

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad

38 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de suministro denominado: “Suministro de material y equipamiento de protección para la recuperación progresiva de la actividad administrativa ordinaria en las diversas dependencias de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad con motivo de la COVID-19”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: División de Contratación.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 4. Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 728, División de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 917 208 145, Subdirección General de Análisis y Organización.
 5. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 057/2021 A/SUM-002322/2021.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Este contrato tiene por objeto el suministro de gel hidroalcohólico, mascarillas de protección respiratoria FFP2, guantes de protección biológica, batas de protección biológica, gafas de protección y pantallas faciales y monos desechables de protección biológica, cuyas características y número de unidades se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares; todo ello, conforme a la normativa vigente aplicable por razón de su materia, y según la distribución por lotes que a continuación se indica.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí.

LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	CPV	DESCRIP. CÓDIGO
1	Gel hidroalcohólico	33631600-8	Antisépticos y desinfectantes
2	Mascarillas de protección FFP2	18143000-3	Indumentaria de protección
3	Guantes de protección biológica	18143000-3	Indumentaria de protección
4	Batas de protección biológica	18143000-3	Indumentaria de protección
5	Gafas de protección y pantallas faciales	18143000-3	Gafas protectoras
		18142000-6	Pantalla facial
6	Monos desechables de protección biológica	18143000-3	Indumentaria de protección

Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: Se podrá licitar a uno, a varios o a todos los lotes (6). En estos dos últimos supuestos, los licitadores deberán ofertar de forma independiente a cada uno de los lotes. La licitación debe realizarse por lotes completos.

Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: Todos (6).

- d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Ocho meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios: 70 puntos para el precio y 30 puntos por distintas mejoras de calidad técnicas objetivas.
4. Valor estimado del contrato: 1.969.655,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Base imponible: 895.298,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 188.012,58 euros.
 - Importe total: 1.083.310,58 euros.

LOTE	BASE IMPONIBLE	21% I.V.A.	TOTAL
LOTE 1	8.840,00 €	1.856,40 €	10.696,40 €
LOTE 2	447.810,00 €	94.040,10 €	541.850,10 €
LOTE 3	48.000,00 €	10.080,00 €	58.080,00 €
LOTE 4	378.048,00 €	79.390,08 €	457.438,08 €
LOTE 5	5.400,00 €	1.134,00 €	6.534,00 €
LOTE 6	7.200,00 €	1.512,00 €	8.712,00 €

6. Garantías exigidas:
- Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional (en su caso): Se acreditará de acuerdo con el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 26 de abril de 2021.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - c) Admisión de variantes: No.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 158.3 de la LCSP.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica y la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
- Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas al acto de apertura, al correo electrónico: contratacion@madrid.org para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde deseen que se les envíe el

enlace para unirse a la reunión a distancia (solo se permitirá un representante por licitador).

c) Fecha y hora: A las 10:00 horas del día 6 de mayo de 2021.

10. Gastos de publicidad: 3.000 euros. El importe a abonar por cada adjudicatario en cada lote será proporcional al importe de adjudicación del lote.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 26 de marzo de 2021.

12. La documentación a presentar se distribuirá en dos sobres: Sobre número 1 “Documentación Administrativa”; sobre número 2 “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.

13. Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato definidas en el apartado 17 de la cláusula 1 y en la cláusula 28 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas: Castellano.

15. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

16. Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación regulado en el capítulo V de la LCSP: Sí.

Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>).

Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la LCSP.

17. Publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato: No procede.

18. Calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

19. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No procede.

20. Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 217 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 24 de marzo de 2021.—La Secretaria General Técnica, María Teresa Barcons Marques.

(01/11.504/21)

